

ra que la experiencia no aprovecha á nadie, ni á los individuos ni á las naciones.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

---

PARÍS, 11 de Mayo de 1852

Muy señor mío: Desde la fecha de mi última, ningún acontecimiento notable, interior ó exterior, ha venido á cambiar el aspecto de las cosas. La gran solemnidad militar verificada ayer para la distribución de las águilas al Ejército, ha carecido de todo punto de importancia política: lo cual, si bien se mira, no deja de ser importante, y aun importantísimo. La explicación de este fenómeno es curiosa por demás, y tengo para mí que no ha de dejar de ofrecer á Ud. un interés grande.

Ante todas cosas, debo asentar aquí una proposición evidente: que el príncipe Luis Napoleón es el único que ha impedido ayer la proclamación del Imperio. El Ejército le hubiera proclamado con aplauso, y el pueblo hubiera recibido la proclamación con regocijo; la consigna, empero, era severa, y la prohibición de la proclamación absoluta. Y, sin embargo, nada tengo por más cierto que la resolución del Príncipe de cambiar su Presidencia decenal por el Imperio hereditario. El Imperio, pues, vendrá; pero vendrá á su tiempo, vendrá en el día y en la hora que el Presidente tiene señalada. Para entrar en el misterio de sus designios hay que considerar dos cosas: la primera, que Luis Napoleón no quiere ser de tal manera el hombre del sufragio universal que su porvenir dependa exclusivamente de este sufragio; la segunda, que no quiere ser

de tal manera el hombre del Ejército que su muerte esté en las manos de los jefes militares. Lo que desea sobre todo, y á lo que aspira, es á poner al pueblo y al Ejército á su servicio, siendo él independiente de ambos. Vencedor por las armas en las jornadas de Diciembre, puede decir al pueblo que no le necesita: Presidente de la República por ocho millones de votos, puede decir al Ejército que el pueblo es él y que el soldado está al servicio del pueblo. El mayor peligro hoy día para él, es ceder á las exigencias militares, y por eso aspira á subir al trono á favor de otros impulsos. El Imperio será proclamado, si puede decirse así, civilmente: el Senado, en uso de sus atribuciones constitucionales, emitirá el deseo de esta mudanza: el pueblo será consultado sobre la proposición senatorial, y el Presidente se convertirá en Emperador en virtud de un nuevo plebiscito. Para mí no hay más cuestión que la de tiempo. Comprometido solemnemente á conservar la República, el Príncipe, si las tramas de los partidos no le obligan á refugiar-se en el Imperio, desearía poder fundar en una manifestación popular el cambio de instituciones, por eso aguarda, y aun aguardará algunos meses; si al cabo de cierto tiempo la manifestación popular no viene, vendrá el cambio de todas maneras. Mi opinión es que no se pasará el verano sin Imperio.

Por lo demás, creo, como en mi última anterior dije á usted, que la Europa reconocerá el nuevo orden de cosas que está próximo á establecerse. Usted puede contar por seguro que no hay más que un solo caso de guerra, y que ese caso es la extralimitación de las fronteras, tales como existen en virtud de los Tratados. Si el nuevo Emperador logra constituir un Imperio pacífico, la paz del mundo está asegurada por ahora; si no logra resistir á los impulsos conquistadores, á que dará origen la nueva situación, estallará inevitablemente la guerra, que se terminaría por la invasión y la ruina de la Francia. Un solo aliado tenía en Europa el príncipe Luis Napoleón: con el fallecimiento del príncipe de Swartzemberg le ha perdido. Para mí no es dudoso que el Austria cederá ahora á la presión de

la política rusa, la cual consiste en estrechar los vínculos de unión de las tres grandes potencias del Norte, con el fin de obrar en común para combatir y rechazar en su día las pretensiones imperiales. Durante el Ministerio del príncipe de Swartzemberg, el Austria aspiraba á cosas muy diferentes: humillar á la Prusia y unirse á la Francia en cualquiera eventualidad, eran los grandes designios de aquel hombre de Estado: sus designios han muerto con él, y la visita que el emperador de Rusia hace al de Austria en estos mismos momentos, habrá acabado probablemente hasta con las huellas de la antigua política austriaca.

De todo lo dicho se deduce que la verdadera cuestión, la cuestión importante, consiste en averiguar si, una vez aclamado Emperador, el Príncipe respetará por su parte los Tratados. Esa, y ésa sola, es la cuestión del porvenir: la cuestión de la paz ó de la guerra. Ahora bien: si se atiende por un lado á que la idea fija del Presidente es abrir una brecha en esos Tratados, que son la humillación de su raza; por otro á que sus ideas fijas son inmodificables, y, por último, á que, por la naturaleza misma de las cosas, repugna la idea de un Imperio pacífico, mi opinión es que, al fin y al cabo, se presentará el caso tremendo de la guerra. Si el príncipe de Swartzemberg no hubiera fallecido, la guerra hubiera sido inevitable el año que viene. No contando con apoyo ninguno, es de esperar que el futuro Emperador se mirará más en ello y que rehuirá cuanto pueda entrar en una lucha sin otro apoyo que el de las fuerzas revolucionarias del mundo. Pero en definitiva, y en un plazo más largo, creo que la guerra vendrá, y que el futuro Emperador pondrá á su servicio la propaganda revolucionaria.

Así se irán realizando, una después de otra, las terribles eventualidades de que hablé á Ud. en mi última; siendo la última de ellas el triunfo de una revolución general, término forzoso de los errores por todos cometidos.

De Ud. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,—JUAN DONOSO CORTÉS.

PARÍS, 1.º de Junio de 1852.

Muy señor mío: Las cosas siguen, en Francia y en Europa, el curso mismo que tengo anunciado á Ud. desde que se realizó el gran suceso del 2 de Diciembre, y sobre todo desde el fallecimiento del príncipe de Swartzember. Mientras que por un lado el Príncipe Presidente camina hacia el Imperio, que tengo por inevitable, por otro las potencias del Norte se conciertan y preparan, en la previsión de graves eventualidades y de serias complicaciones. Por lo que hace al Príncipe Presidente, dos cosas tengo por ciertas: la primera, que no ha abandonado nunca la idea con que vino, de hacerse Emperador, y Emperador hereditario; la segunda, que, aun en la suposición de que él abandonara su idea, sería compelido á ponerla por obra por su propia familia y por sus propios partidarios. Por lo que hace á las potencias del Norte, tengo esto por cierto, á saber: que la Rusia trabaja sin descanso por apaciguar las querellas entre la Prusia y el Austria; que sus esfuerzos, que no serán nunca poderosos para extinguirlas de todo punto, lo son, y lo han sido ya, para imponer una tregua á las naciones contendientes en la previsión de grandes sucesos europeos; y, por último, que la influencia de Inglaterra sobre esta gran coalición es poderosísima, y con el tiempo llegará á ser omnipotente.

Por lo demás, creo hoy, como creía ayer, que la proclamación del Imperio, hereditario ó vitalicio, no constituirá por sí sola un *casus belli*; las complicaciones serán en ese caso mayores sin duda ninguna; el desvío de las potencias será sin duda más grande, el aislamiento de la Francia más completo, la desconfianza general más absoluta, el sobresalto común más visible. El reconocimiento oficial de las potencias dará tal vez lugar á negociaciones perezosas, quizás agrias, y al fin y al

cabo podrá suceder muy bien que no llegue á verificarse, sobre todo si es hereditario el Imperio que se proclame. Pero nada de esto es la guerra: la guerra no saldrá de la proclamación del Imperio por sí sola; la guerra no puede romper sino en el caso de que el Príncipe dé un paso en el sentido del engrandecimiento territorial de la Francia. La guerra, en esa suposición, estallaríá desde luego: con la guerra, se combinarían grandes complicaciones exteriores, y todo acabaría no por una batalla de Waterlóo, sino más bien por una batalla de Novara. Mi opinión es que, unas después de otras, irán realizándose todas estas eventualidades, y que el paradero de todo será una nueva restauración seguida de una revolución definitiva, que vendrá al mundo por la Francia bajo los auspicios de la Inglaterra.

Vamos á otra cosa. Usted habrá visto en los periódicos la carta dirigida por el conde de Chambord á los legitimistas. Esta carta, que ha causado aquí un gran ruido, ha sido la materia exclusiva de la conversación de los salones, lo cual no impide que el negocio carezca de importancia. Por el mismo tiempo ha recibido la condesa de l'Aigle otra carta de la duquesa de Orleans, en que esta señora habla de la fusión de las dos ramas reales como de un suceso inevitable; estas palabras en boca de la persona más opuesta á la fusión, sirven para demostrar cuán malparados andan los negocios de la familia de Orleans, cuán disminuídas están sus esperanzas y cuán menguadas sus ilusiones. Sea, empero, de esto lo que quiera, puede Ud. estar seguro de una cosa: que por ahora toda resistencia interior aquí es inútil é imposible; nadie ni nada puede resistir al ascendiente de un hombre que está apoyado en el Ejército y en ocho millones de votantes. Estas combinaciones efímeras de los partidos no pueden tener importancia sino en el supuesto de una guerra general; los vencidos aquí lo están de tal manera y hasta tal punto, que no pueden salir de su profunda prostración sino por el extranjero.

De Ud. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS

PARÍS, 30 de Agosto de 1852.

Muy señor mío: A pesar del impenetrable secreto que guarda el Príncipe Presidente, según su inveterada costumbre, acerca de sus designios, mi persuasión, de acuerdo con la creencia universal, es que tocamos con la mano á las puertas del Imperio: las opiniones emitidas por los Consejos de distrito y por los Consejos Generales; la conducta observada por las Autoridades en los departamentos, y más que todo, y sobre todo, la que han observado en las sesiones de los Consejos Generales las personas allegadas al Príncipe y sus consejeros mismos, todo me persuade, y persuade á los demás, que el Senado no tardará largo tiempo en reunirse, y que un senadoconsulta restableciendo el Imperio será el resultado de sus primeras sesiones. El viaje que el Príncipe va á emprender por los departamentos del Mediodía; las espléndidas ovaciones que se le preparan; las aclamaciones significativas que todos aguardan, no serán otra cosa sino los últimos preliminares de la Era imperial, saludada ya por los pueblos, esos perpetuos despreciadores de todo lo que se va y aclamadores perpetuos de todo lo que viene. Es absolutamente imposible señalar desde hoy el día y la hora en que ha de realizarse ese gran acontecimiento; páreceme, sin embargo, que se puede afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, que cuando llegue el año de 1853 la Era imperial habrá comenzado. Digo más; y es que, atendida la supersticiosa veneración con que el Príncipe mira siempre ciertos aniversarios, no creo que calcularía erradamente el que señalara como el día de la proclamación imperial el 2 de

Diciembre próximo. El Príncipe es hombre para poner el Imperio bajo la protección del gran aniversario del día grande que le dió la Dictadura.

Por lo que hace á la cuestión que consiste en averiguar si el Imperio será hereditario ó vitalicio, son muy varios los cálculos y muy varias las opiniones; la mía, fundada en el conocimiento que tengo de la persona y de la manera que tiene de ir á su objeto, es favorable á los que creen que el Imperio, por de pronto, será vitalicio, reservando para el día del matrimonio del Príncipe su transformación en hereditario. Ese día, por lo demás, está lejos: los tratos matrimoniales, que meses atrás fueron iniciados, con la heredera del nombre glorioso de Wassa me parecen rotos, y otros cualesquiera, en las actuales circunstancias, muy difíciles.

Por lo que hace á la conducta de las potencias de Europa, supuesta la proclamación del Imperio vitalicio, no cabe duda sino que será lo que ha sido hasta ahora; la República presidencial no es otra cosa, si bien se mira, sino ese mismo Imperio, menos el nombre. Las potencias europeas reconocerán sin vacilar el nombre, como han reconocido la cosa. En mi sentir, el reconocimiento vendrá en respuesta de la noticia, y vendrá en forma telegráfica. Otra cosa sería si el Imperio fuera hereditario; en esta suposición, aunque yo no creo que la Europa dejara de reconocerlo, tengo para mí que caminaría con más lentitud, con mayor circunspección, y que el reconocimiento no vendría por el telégrafo, sino por el correo, y precedido de ciertas preguntas y de ciertas respuestas.

En medio de la obscuridad que ofrecen las cosas del porvenir, lo único que tengo por seguro es esto: que no puede haber y que no habrá conflicto universal sino en el caso de que el futuro Emperador tome la iniciativa ensanchando los límites de la Francia. La Europa podrá ver con disgusto el Imperio vitalicio, con malevolencia el Imperio hereditario; pero no sacará la espada de la vaina sino por un acrecentamiento de territorio. Esto es todo lo que creo oportuno asegurar por

ahora; consideraciones de otra especie me parecerían prematuras y aventuradas.

De Ud. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

---

PARÍS, 15 de Diciembre de 1852.

Muy señor mío: La Francia tiene ya un Imperio creado por más de ocho millones de sufragios, á que asciende la votación prodigiosa que acaba de verificarse. Esto, sin embargo, no prueba otra cosa sino que en Francia todos siguen ciertas corrientes magnéticas que reúnen estas dos calidades: la de durar poco, y la de ser invencibles mientras duran; los mismos que se dejan arrastrar por lo que tienen de invencible, conocen instintivamente lo que tienen de pasajero. Esto sirve para explicar por qué todos hacen siempre una misma cosa, y todos sin entusiasmo. Lo que caracteriza, pues, al poder actual, es lo omnipotente y lo instable; nadie piensa que puede ser resistido, y nadie cree en su duración: ésa es siempre la naturaleza propia de los poderes que surgen súbitamente de las aclamaciones populares: todo el mundo les obedece, hasta que les resiste todo el mundo. Por lo demás, sería locura creer que un cambio de cosas sea ahora inminente; un poder puede ser á un mismo tiempo instable por su naturaleza, y necesario en ciertas circunstancias, y eso es cabalmente lo que sucede al nuevo Imperio francés, á quien por su naturaleza le es negado el porvenir, y á quien las circunstancias aseguran en el momento presente.

Todo el movimiento político está aquí concentrado ahora